

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPORTADORADISBEN S.A.

En la ciudad de Manta, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la Manta, Av. 6 No.1792 y Av. 17, se reúnen los accionistas de la compañía:

Calero Chiriboga Danielle Alberto, propietario de 320 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$320,00 (Trescientos veinte, 00/100 dólares).

Calero Cobo Cristóbal Aurelio, propietario de 19.000 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$19.000,00 (Diecinueve mil, 00/100 dólares).

Calero Chiriboga Carlos Andrés, propietario de 320 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$320,00 (Trescientos veinte, 00/100 dólares).

Calero Chiriboga Vanessa Alejandra, propietario de 320 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$320,00 (Trescientos veinte, 00/100 dólares).

Cattani Noboa Clotilde Eugenia, propietario de 40 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$40,00 (Cuarenta, 00/100 dólares).

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$ 20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el Sr Cristóbal Calero y actúa como Secretario el Sr. Danielle Calero.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del año 2018 que comprenden:
 - a) Balance General
 - b) Estados de Resultados
 - c) Conciliación Tributaria
 - d) Distribución de Utilidades

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2018:

- e) Balance General
- f) Estado de Resultados
- g) Conciliación Tributaria
- h) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

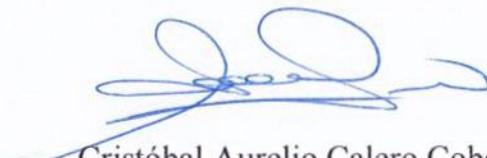
En cuanto al tema de utilidades líquidas a distribuir los accionistas por unanimidad acuerdan no pagarlas en el año 2019.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



Carlos Andrés Calero Chiriboga
PRESIDENTE
ACCIONISTA



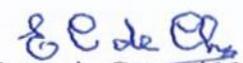
Cristóbal Aurelio Calero Cobo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Danielle Alberto Calero Chiriboga
ACCIONISTA



Vanessa Alejandra Calero Chiriboga
ACCIONISTA



Clotilde Eugenia Cattani Noboa
ACCIONISTA